

INTERNACIONAL



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

**ESTRATEGIA DE SCOUTS DE ESPAÑA PARA LA
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
(EpDS)**

SCOUTS
for **SDGs**



ÍNDICE

1. Introducción y justificación de la Estrategia de la Educación para el Desarrollo Sostenible de Scouts de España
2. Marco de Referencia
 - 2.1. Marco Institucional
 - 2.2. Marco Normativo
 - 2.3. Marco Teórico
 - 2.3.1. Qué entendemos por la Educación para el Desarrollo Sostenible
 - 2.3.2. Principios reguladores
3. Marco de intervención
 - 3.1. Objetivos Estratégicos y Específicos
 - 3.2. Líneas estratégicas
 - 3.3. Contenidos
 - 3.4. Competencias Claves de Sostenibilidad
4. Marco Instrumental
 - 4.1. Pautas de Intervención
 - 4.1.1. Ámbitos de la intervención
 - 4.1.2. Tipos de intervención
5. Marco Geográfico

La educación es clave para el Desarrollo Sostenible". UNESCO

La primera y más importante contribución del Movimiento Scout a los ODS es a través de la educación para la vida.

1. Introducción y justificación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible de Scouts de España

Scouts de España es una Organización sin ánimo de lucro, plural y no partidista que está presente en España desde 1912. Somos parte de un Movimiento Educativo presente en todo el mundo al que pertenecen más de 50 millones de personas, jóvenes y adultos, en más de 1 millón de grupos de scouts, compartiendo un mismo sistema de valores y el deseo de construir un mundo mejor.

Creemos que la educación lo es todo y por ello contribuimos a la creación de un mundo mejor, más justo y solidario, donde el cuidado del Medio Ambiente, el respeto a los Derechos Humanos, la Igualdad de género y el entendimiento entre las personas y los pueblos sea una realidad.

Nuestra misión es contribuir a la educación y al desarrollo de las personas, principalmente durante la infancia, adolescencia y juventud, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a crear un mundo mejor donde las personas puedan desarrollarse como individuos autónomos y jugar un papel constructivo y activo en la sociedad.

Para alcanzar esta misión consideramos fundamental:

- Educar en la libertad, la justicia, la autonomía, la solidaridad y la responsabilidad personal y comunitaria, en el marco de la convivencia, el respeto y el servicio.
- Impulsar la comprensión y el desarrollo en nuestra sociedad, promoviendo el cuidado y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación, servicio y voluntariado hacia los demás.
- Ayudarles a establecer un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, inherentes a la persona, que ayuden a superar el individualismo y el materialismo, y favorezca la formación de su personalidad.
- Despertar el espíritu crítico, transformador y participativo, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta para posteriormente elegir una opción de vida.

Scouts de España lleva trabajando en aras del Desarrollo desde hace más de 25 años. Por ello ha puesto en marcha todo tipo de acciones educativas de sensibilización, de movilización y de incidencia política y ha contado tanto con el respaldo económico y la



colaboración de entidades e instituciones públicas y privadas, así como de otras ONGDs. Todo ello nos ha permitido, en este recorrido, enriquecernos y evolucionar de manera paralela al mundo en su concepción de lo que es el Desarrollo y desde que perspectivas debemos de abordarlo.

Han sido numerosas las acciones exitosas que a lo largo de estas más de dos décadas hemos puesto en marcha gracias al esfuerzo de nuestros voluntarios y voluntarias.

Desde 2005, a través de nuestra participación en la Alianza Española contra la pobreza, hemos movilizado a la sociedad para construir un mundo mejor. Las organizaciones que formábamos esta plataforma teníamos como objetivo común acabar con la pobreza mundial y las desigualdades sociales. Durante la Semana de lucha contra la Pobreza hemos animados a nuestra juventud a movilizarse cada 17 octubre para recordar la responsabilidad que tenemos para erradicar la pobreza en el mundo. En 2015 Scouts de España lanzó por primera vez el concurso de tuits #ScoutsContraLaPobreza. Durante el mes de octubre se visibilizaron diariamente los ODS a través de Instagram y de otras redes sociales de la entidad y se animó a nuestra juventud a visibilizar que es posible acabar con la pobreza y que como Scouts nos comprometemos a erradicarla.

En 2008, lanzamos la Campaña "Un milenio lleno de buenos objetivos" (financiada por el anterior Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deportes) donde a través de una convocatoria destinada nuestras Organizaciones Federadas se financiaron proyectos centrados en dar a conocer y concienciar a nuestra infancia y juventud en la necesidad de la consecución de los ODM. Para el desarrollo de estos proyectos fue requisito imprescindible haber colaborado con otras entidades, asociaciones y/o colectivos que trabajen en temas de Educación al Desarrollo, Educación para la Paz y prevención de la violencia.

En 2012 lanzamos la Campaña de sensibilización "*Acercándonos al Sur*" que tenía como objetivo presentar algunas realidades mundiales a través del hilo conductor de un país y la situación de la infancia y la juventud en este.

Bajo este marco se presentaron la *Crisis alimentaria en el Cuerno de África* (El Chad), *Cuando el Sur se acerca al Norte* (Los procesos migratorios) o *El Mundo tiene Sed* (2013, Año Europeo de la Cooperación en la esfera del agua).

Este espacio de sensibilización nos permitió ofrecer tanto propuestas de actividades de sensibilización que podrían llevar a cabo los propios grupos scouts como recursos en cuanto a fichas de actividades y enlaces de interés de donde poder extraer más información para los contenidos.

Durante el verano de 2016 organizamos el "*Campamento 3 Culturas*", un Campamento Internacional en territorio español cuya temática fue la ciudadanía global, la promoción de los pueblos, la cultura de paz, el respeto a la diversidad y la tolerancia. En él participaron jóvenes procedentes, entre otros países, de Egipto, Túnez, Italia, Portugal, Grecia, Líbano y España.

A finales de ese mismo año (2016), Scouts de España lanzó por primera vez una "App", *Objetivo Rockhopper*, adaptada para dispositivos móviles, que fue financiada a

través de la AECID. Este juego ofrecía una "aventura por los Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar nuestro Mundo" donde los/as jugadoras tendría que ayudar a sus protagonistas (Bastián, Edith, Fahad, Pitang, Kayla y Matías) a rescatar a Rockhopper, un pingüino atrapado en la Antártida. Para salvarle tendrían que conseguir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible antes del 2030.

A lo largo de los años, el Movimiento Scout ha hecho una contribución extraordinaria para mejorar la sostenibilidad de nuestro planeta, promover la paz y abordar la desigualdad. Actualmente el Escutismo está llevando este compromiso más allá a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ (ODS) trabajando en la movilización de los 50 millones de scouts de todo el mundo para hacer la mayor contribución coordinada de la juventud en favor de la Agenda 2030.

Esta agenda ofrece un marco universal que integra el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global en todos los niveles haciendo hincapié en que todos tienen un papel que desempeñar para que tenga éxito. Estos objetivos no pueden alcanzarse sin la contribución de la juventud. La Agenda 2030 y sus 17 ODS son una gran oportunidad de aprendizaje para la juventud para ayudarla a entender temas complejos y encontrar nuevas formas de relacionarse dentro de sus comunidades y con el mundo.

En el 2017, durante la 41ª Conferencia Scout Mundial (Bakú, Azerbaiyán), más de 1,500 líderes de todo el mundo dieron la bienvenida al Plan de Acción Global 2030. El Secretario General, Ahmad Alhendawi², instó fuertemente a las Organizaciones Miembros a "jugar un papel activo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" e invitó al "Comité Scout Mundial a integrar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco transversal e interconectado en todas las prioridades y decisiones estratégicas".

En Scouts de España, consideramos la educación estratégica para el logro de la sostenibilidad tanto social como ambiental y nos comprometemos a trabajar la Educación para el Desarrollo Sostenible haciendo nuestros los compromisos y metas establecidos por los ODS.

Nuestro trabajo en torno a los ODS tiene una relación directa con nuestra visión de futuro y se basa en un legado de más de 100 años de contribución a la paz y el desarrollo. La educación para los ODS es crucial para desarrollar en los individuos el conocimiento, las habilidades, los valores y las actitudes necesarias para empoderarlos en el desarrollo de soluciones sostenibles a nuestros problemas actuales.

Nuestro objetivo será educar y capacitar a nuestra infancia y juventud para crear un cambio positivo en sus comunidades actuando ante los desafíos y necesidades en todos los niveles de la sociedad. Todo ello lo haremos a través del Método Scout con el que

¹En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Establece 17 objetivos, conocidos como los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (SDGs), como el plan central para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. Esta agenda ofrece un marco universal que integre el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, haciendo hincapié en que todos tienen un papel que desempeñar para que tenga éxito.

² El secretario general de la OMMS, Ahmad Alhendawi, fue el primer enviado del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud, nombrado en 2013. Se convirtió así en el oficial más joven en la historia de las ONU.



contribuiremos al empoderamiento y al desarrollo holístico donde la juventud actuará como personas autónomas y ciudadanos globales activos.

Este documento que tienes en tus manos recoge nuestro compromiso a largo plazo a favor del Desarrollo Sostenible, donde involucramos a la infancia y juventud en un esfuerzo sin precedentes para hacer frente a algunos de los retos sociales, ambientales y económicos más apremiantes e ineludibles que enfrenta nuestro planeta.

2. Marco de referencia

La fundamentación conceptual de enfoques y principios de la Estrategia, siguiendo la metodología establecida por la propia Cooperación Española, se construye a través de un marco normativo, un marco institucional y un marco teórico.

2.1. Marco Institucional

El marco institucional expone los principales actores con quienes esta Estrategia planea alinearse y/o colaborar. Scouts de España contará con actores tanto a nivel internacional como a nivel estatal.

En el ámbito internacional, como entidad miembro del Movimiento Scout Mundial, Scouts de España se alineará con las estrategias de Desarrollo Sostenible establecidas por la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) así como con las Políticas aprobadas para tal fin a través tanto de la Conferencia Scout Mundial como de la Conferencia Scout Europea, como miembro integrante de esta Región.

Scouts de España, trabajará en la medida de lo posible, para hacer converger nuestras políticas y directrices internas con las aprobadas tanto a nivel mundial como regional, recogiendo esta convergencia en nuestros Planes Trienales. Por otro lado, alinearemos nuestro trabajo con el de aquellas agencias de Naciones Unidas con las que las OMMS tenga establecidos Memorandos de Entendimiento (MdE) y/o acuerdos de colaboración con el fin de poder dar difusión a las Campañas que éstas desarrollen o bien para desarrollar acciones comunes, de entre las que destacamos las de UNESCO y PNUMA.

2.2. Marco normativo

El marco de referencia normativo es un referente elemental para la definición y posicionamiento del marco teórico, así como para definir el marco de intervención. Actúa a modo de guía y fuente de información de uso práctico para las diferentes acciones previstas además de definir y delimitar el contenido de los principios, enfoques y conceptos propios de esta Estrategia.

Lo componen, por un lado, los compromisos adquiridos por Scouts de España como miembro de la OMMS a través de las Políticas y Directrices que emanan de su máximo órgano de gobierno, la Conferencia Scout Mundial (Asamblea General del Movimiento)

junto con aquellas dictadas por nuestra propia entidad en materia de Desarrollo y Sostenibilidad. Queremos destacar como recurso clave para el Movimiento Scout el documento "[Objetivo de aprendizaje: Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)" (2017) que establece la agenda para la educación de los ODS examinando qué conocimientos y habilidades necesitan los jóvenes para promover con éxito el desarrollo sostenible. Este recurso ofrece una lista exhaustiva de competencias, objetivos de aprendizaje, temas sugeridos y métodos de aprendizaje que pueden utilizarse en la educación para los ODS que nos será de gran utilidad para fortalecer nuestras propuestas.

En el ámbito estatal nacional nos alinearemos con las Instituciones y Entidades Públicas que establecen las líneas directrices de la Cooperación Española en general y la Educación para el Desarrollo Sostenible en particular, tales como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), La Alta Comisionada de la Agenda 2030 (cargo dependiente de Presidencia de Gobierno), El Consejo de Desarrollo Sostenible y el Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

De la misma manera, Scouts de España visibilizará las guías directrices establecidas por aquellas Plataformas de las que es miembro tales como el Consejo de la Juventud de España (CJE), La Plataforma de Organizaciones de Acción Social (POAS), la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI), la Plataforma de Voluntariado de España (PVE) y el Consejo Estatal de ONGs de Acción Social (Órgano Consultivo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social-MSCBS).

Las Competencias derivadas de las Políticas Autonómicas y Autoridades Locales estarán vinculadas a nuestras Organizaciones Federadas y Grupos Scouts.

Por otro lado, nos guiarán, indiscutiblemente, las principales declaraciones y planteamientos generales de la comunidad internacional tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos de la Infancia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como el marco de intervención y las líneas y actuaciones prioritarias de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (Plan Director de la Cooperación Española y Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española).

Marco Normativo OMMS	Marco Normativo Scouts de España
Constitución	Misión, Visión y Valores de Scouts de España
Carta de Marrakech. Bangalore revised edition	Política Internacional de Scouts de España (actualmente en desarrollo)
World Scout Youth Programme Policy SDGs Update	Programa Educativo de Scouts de España
Creating a Better World Enabling Global Citizens for the Sustainable Development Goals	
Scouts for SDGs	
Better World Framework	
Programa Scout Mundial de Medio Ambiente	
Go Solar	



Marco Normativo Internacional	Marco Normativo Estatal
Declaración sobre el derecho al desarrollo	Ley Estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Declaración Mundial sobre Educación para Todos	Plan Director de la Cooperación Española (en vigor en ese momento). ³
Declaración sobre Medio Ambiente y Desarrollo	Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española ⁴
Declaración Universal de los Derechos Humanos	
Convención de los Derechos de la Infancia	
Declaración del Milenio	
Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo	
Declaración de Rio+20	
Declaración de Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje	

2.3. Marco Teórico

2.3.1. Qué entendemos por Desarrollo Sostenible y por Educación para el Desarrollo Sostenible (EpDS)

El Desarrollo Sostenible⁵ se ha definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta. Para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del Medio Ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el Desarrollo Sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo e inclusivo y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

Entendemos por Educación para el Desarrollo Sostenible (EpDS) un proceso educativo constante, encaminado a promover una ciudadanía global capaz de generar una cultura

³ En el momento de la elaboración de este documento se encontraba en vigor el [V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021](#)

⁴ En el momento de la elaboración de este documento se encontraba en vigor la aprobada en [2007](#).

⁵ Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. La Educación para el Desarrollo Sostenible es un instrumento clave para lograr los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS).

La EpDS permite a las personas contribuir con la consecución de los ODS al equiparlos con el conocimiento y las competencias que necesitan no sólo para comprender qué son los ODS, sino también para contribuir en calidad de ciudadanía informada a fin de lograr la transformación necesaria para lograrlo. Su objetivo es promover que la infancia y juventud se transformen en "ciudadanía de sostenibilidad" gracias a su comprensión del complejo mundo en el que viven; que nos permita conseguir un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo.

Para que las personas puedan convertirse en agentes de cambio necesitan conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los empoderen para contribuir con el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la educación es crucial para alcanzar este tipo de desarrollo.

La EpDs empodera a las personas para tomar decisiones conscientes y actuar responsablemente en aras de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para generaciones presentes y futuras. Los ODS enmarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible -la social, la económica y la ambiental- en cinco áreas de importancia crítica para la humanidad y el planeta: las personas, la prosperidad, el planeta, la paz y las asociaciones.

El enfoque auto-educativo, orientado a la acción del Movimiento Scout, se encuentra en una posición única para ayudar a la juventud a convertirse en ciudadanos y ciudadanas activos y contribuir al Desarrollo Sostenible. Los 17 ODS están completamente alineados con la misión del Movimiento Scout: **"ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se realicen como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad"**.

2.3.2. Principios reguladores

A continuación, y de forma sintética presentamos una tabla con los principios fundamentales, conceptos clave y enfoques de desarrollo que regularán nuestra intervención en el ámbito de la EpDS.

Principios fundamentales	
Justicia Social; Derechos Humanos; Empoderamiento; Equidad; Corresponsabilidad; Pacifismo; Participación y diálogo; No discriminación; Igualdad de género; Solidaridad; Sostenibilidad; Medio Ambiente.	
Conceptos Clave	Enfoques de Desarrollo
Educación en valores; Educación para la paz y el Desarrollo; Educación para la Igualdad de Oportunidades; Educación para la ciudadanía global; Educación Intercultural; Educación ambiental; Participación ciudadanía; Ciudadanía Global Interculturalidad; Coeducación y Codesarrollo; DDHH; Derechos de la Infancia; Democracia; Desarrollo Humano Sostenible; Sostenibilidad; Comercio justo; Consumo responsable; Crisis Climática; Diversidad Cultural; Huella ecológica; Participación Social; Ciudadanía activa; Compromiso; Voluntariado; Igualdad de oportunidades y trato de equidad.	Transversal: Desarrollo Sostenible; Igualdad de Género; Lucha contra la Pobreza y Defensa de los Derechos Humanos. Sectorial: Educación en el Tiempo Libre; Educación No-Formal.

3. Marco de intervención

3.1. Objetivos estratégicos

El propósito del Movimiento Scout es educativo y, por lo tanto, puede desempeñar un papel clave en la educación para el Desarrollo Sostenible en general y en la consecución de los ODS en particular, tal y como se reconoce en el Objetivo 4, meta 4.7⁶.

El Escultismo mundial se ha marcado 3 objetivos estratégicos con los que aunar sus fuerzas frente a estos retos mundiales:

- *Inspirar* a los niños, niñas y jóvenes para que puedan convertirse en ciudadanos globales activos ofreciéndoles para ello educación, capacitación y oportunidades de aprendizaje a través del Movimiento Scout para explorar y abogar por el Desarrollo Sostenible.

⁶ Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

- *Facilitar* las herramientas e información a los jóvenes para que desarrollen competencias clave de Desarrollo Sostenible, al tiempo que se fortalece la capacidad de las Organizaciones Scout Nacionales para ofrecer una experiencia educativa no formal de calidad a 50 millones de Scouts.
- *Contribuir* a la Agenda 2030 con niños, niñas y jóvenes con competencias por los ODS que crean acciones locales conectadas a los ODS a través de proyectos de Servicio Comunitario y desarrollo que se implementan como parte del Programa Scout de Jóvenes y de las iniciativas Scout dentro del *Better World Framework*.

En este marco inspiracional y normativo, Scouts de España ha establecido los siguientes objetivos estratégicos para nuestra Federación:

- Posicionar la infancia y juventud de nuestra Federación como agentes de cambio, en lo relativo a la consecución de los ODS y como defensores del papel de la educación no formal en el Desarrollo Sostenible.
- Capacitar a nuestra juventud como líderes juveniles con capacidad de incidencia entre sus iguales para la consecución de los ODS.

Los Objetivos Específicos son:

- Desarrollar nuevos recursos, campañas, materiales, espacios formativos con los que inspirar a los Scouts a que contribuyan a los ODS y apoyar a las personas que forman parte del Movimiento Scout con el objetivo de que la juventud participe en acciones relacionadas con el desarrollo sostenible.
- Favorecer que nuestra infancia y juventud adquieran el conocimiento y las herramientas de pensamiento necesarias para comprender mejor los ODS y los desafíos implicados en su consecución.
- Formar con las habilidades sociales de colaboración, negociación y comunicación a nuestra infancia y juventud con el objeto de promover los ODS, así como las habilidades, valores, actitudes e incentivos de autorreflexión que les permiten desarrollarse.
- Favorecer el desarrollo de competencias conductuales necesarias (Competencias Clave de Sostenibilidad) y específicas para lograr cada uno de los ODS ya que estas serán esenciales para lidiar con los desafíos complejos de la actualidad. Estas son necesarias en todas las edades y son transversales, multifuncionales e independientes del contexto.

3.2. Líneas estratégicas

Nuestras líneas estratégicas para abordar estos objetivos son principalmente tres:

- **Sensibilizar**. Para ello resulta clave difundir información relativa a la situación de pobreza y necesidad de trabajar a favor del Desarrollo Sostenible y sobre los vínculos que se establecen entre esta situación y la abundancia de recursos en otras partes del planeta.
- **Formar** (no basta sólo con informar). La EpDS implica encaminar al ser humano a un proceso de reflexión analítica y crítica de la información que se ha recibido. Ha de ser un esfuerzo consciente, sistemático y deliberado que lleva a una toma de conciencia.
- **Concienciar**⁷. Este proceso conlleva que las personas asuman de forma gradual su propia situación, sus límites y sus posibilidades, así como las de los demás. Dentro de este proceso, es importante que podamos evaluar estas situaciones con criterios de justicia y solidaridad y que se desarrolle una voluntad de cambiar estas situaciones combatiendo las injusticias. Esta metodología de aprendizaje genera, en cuarto lugar, el compromiso individual por la transformación social a través de la participación y la movilización.

3.3. Contenidos

Contenidos conceptuales:

Se pretende transmitir conocimientos de especial relevancia para comprender los retos del Desarrollo Sostenible relacionados entre otros con: Justicia social y equidad; Globalización e interdependencia; Desarrollo humano y sostenible; Diversidad; Paz y conflicto; Ciudadanía global.

Contenidos procedimentales: Fomentan el desarrollo de habilidades (pensamiento crítico, empatía, argumentación efectiva, cooperación y resolución de conflictos, descodificación de imágenes y mensajes...). Como procedimiento en sí mismo, se caracteriza por ser activo y participativo; analizar los diferentes aspectos desde una perspectiva global, y desarrollar una actitud crítica que permite desarticular argumentos, estereotipos e imágenes inadecuadas de la problemática Sur-Norte.

Contenidos actitudinales. Promueven valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos, esenciales para entender los nuevos procesos económicos, sociales, culturales y políticos que rigen el planeta y enfrentarse a ellos. Estos valores y actitudes pueden ser, por ejemplo: la empatía, la identidad y la autoestima, el valorar al prójimo y el respeto a la diversidad, el compromiso con la justicia social y la no discriminación, la igualdad de género, la

⁷ En algunos contextos es sustituido por el concepto "concienciar"

preocupación por el Medio Ambiente y el compromiso con un desarrollo sostenible; todo ello, mediante un proceso autorregulador y de formación-reflexión-acción.

3.4. Competencias Claves para la Ciudadanía Global Activa

Según la UNESCO, la ciudadanía de sostenibilidad necesita algunas competencias clave que les permitirán participar constructiva y responsablemente en el mundo de hoy.

Estas competencias no se pueden enseñar, si no que los propios niños, niñas y jóvenes deberán desarrollarlas a través de la acción, la experiencia y la reflexión.

Las Competencias Clave de Sostenibilidad que buscaremos que nuestra infancia y juventud adquieran a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible, son:

- Competencia de autoconciencia: la habilidad para reflexionar sobre el rol que cada uno tiene en la comunidad local y en la sociedad (mundial); de evaluar de forma constante e impulsar las acciones que uno mismo realiza.
- Competencia de pensamiento crítico: la habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones; para reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad.
- Competencia estratégica: las habilidades para desarrollar e implementar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá.
- Competencia de pensamiento sistémico: las habilidades para reconocer y comprender las relaciones; para analizar los sistemas complejos.
- Competencia de anticipación: las habilidades para comprender y evaluar múltiples escenarios futuros - el posible, el probable y el deseable; para crear visiones propias de futuro; para aplicar el principio de precaución; para evaluar las consecuencias de las acciones; para lidiar con los riesgos y los cambios.
- Competencia de colaboración: las habilidades para aprender de otros; para comprender y respetar las necesidades, perspectivas y acciones de otros (empatía); para comprender, identificarse y ser sensibles con otros (liderazgo empático); para abordar conflictos en grupo; para facilitar la resolución de problemas de forma colaborativa y participativa.
- Competencia normativa: las habilidades para comprender y reflexionar sobre las normas y valores que subyacen en nuestras acciones; y para negociar los valores, principios, objetivos y metas de sostenibilidad en un contexto de conflictos de intereses y concesiones mutuas, conocimiento incierto y contradicciones.
- Competencia integrada de resolución de problemas: la habilidad general para aplicar distintos marcos de resolución de problemas a problemáticas de

sostenibilidad complejas e idear opciones de solución equitativa que fomenten el desarrollo sostenible, integrando las competencias antes mencionadas.

La ciudadanía global activa es descrita en el Movimiento Scout como una persona responsable, comprometida, autónoma, solidaria y culturalmente sensible. El desarrollo de programas y oportunidades que desarrollen estas competencias transversales en los niños, niñas y jóvenes es esencial en cualquier educación sobre los ODS ya que les permiten y empoderan para actuar en sus comunidades.

El Método Scout favorece la adquisición de muchas de las competencias que son necesarias para contribuir al desarrollo sostenible. Si nos fijamos en el método a través de la lente de los ODS:

- *La Promesa y la Ley Scout* proporcionan una base de valores compartidos para vivir juntos y alienta a la infancia y juventud a comprometerse voluntariamente a promover la paz, la comprensión y la cooperación a nivel local, nacional e internacional, así como a participar en el desarrollo de la sociedad. Son una oportunidad para comprometerse con un "*deber para con los demás*" que anima a los Scouts a contribuir a hacer del mundo que los rodea un lugar mejor. Al hacer la Promesa Scout, cada Scout toma una decisión consciente y voluntaria de aceptar la Ley Scout y asumir la responsabilidad de esa decisión a través del esfuerzo personal. Un compromiso de cada persona, de esforzarse en cumplir un código de valores, unas expectativas. En cuanto a la Ley Scout, es un código de vida que proporciona una manera concreta y práctica para que la juventud comprenda los valores universales que el Movimiento Scout propone como base de su vida. Es una declaración resonante que nos ayuda a lo largo del viaje de la planificación, acción y evaluación de los proyectos dentro del programa. En la promesa se ponen de manifiesto además unos compromisos fundamentales que cada Scout asume de manera personal y entre los que destacamos el compromiso social: que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la comprensión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional y el respeto a la integridad de la naturaleza.
- *Aprender haciendo* permite a la juventud no sólo comprender un problema, sino también desarrollar las competencias y la voluntad de actuar al respecto. La educación por la acción y la propia experiencia. El aprendizaje se hace a través de la observación, la experimentación y la actividad personal, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos y adquirir experiencias personales. Se pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la metodología del proyecto: educación activa y empleo del juego como oportunidad óptima de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, crear y recrear la realidad. El juego es una ocasión para lograr un aprendizaje significativo ya que, en él, cada Scout desempeñará papeles diversos, descubrirá reglas, se asociará con otras personas, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, disfrutará triunfos, aprenderá a perder, evaluará sus aciertos y sus errores.
- *El sistema de equipos* desarrolla la cooperación y el liderazgo para abordar grandes cuestiones que no pueden abordarse por sí solas. El pequeño grupo socializa,



identifica a sus miembros con los objetivos de las actividades y permite profundizar en el conocimiento mutuo. Todo ello posibilita la participación, el aprendizaje y la asunción de responsabilidades. Así se crea un espacio educativo y de confianza en uno mismo privilegiado para crecer y desarrollarse. El sistema de equipos está basado en las tendencias naturales de la juventud para formar pequeños grupos, canaliza la influencia sustancial que los iguales tienen entre sí en una dirección constructiva. Permite a la juventud desarrollar sus capacidades personales y colectivas a través de la puesta en común y la construcción de sus habilidades individuales, talentos y experiencia y mediante el desarrollo de un espíritu de equipo de apoyo mutuo donde los problemas se resuelven colectivamente. Proporciona a cada scout oportunidades de liderazgo, apoyo y de aprender sobre la singularidad de cada individuo, ayudándoles así a apreciar la diversidad. También permite desarrollar relaciones constructivas con más jóvenes y personas adultas y aprender a vivir de acuerdo con una forma democrática de autogobierno.

- *La participación de la comunidad* fomenta el compromiso con los desafíos de la sociedad en la que vivimos, la participación en su mejora y el compromiso y la apreciación de las personas que nos rodean. La aplicación del Método Scout ocurre principalmente dentro del contexto de la comunidad local, se convierte en un vehículo importante para aumentar la conciencia sobre los retos e iniciativas mundiales, para unirse a la acción global y para asimilar/desarrollar valores globales compartidos. La influencia de la comunidad y las sociedades de donde proviene cada scout en su proceso de desarrollo personal.

Las actividades y el ciclo de acción y reflexión permiten que la juventud desarrolle una comprensión más profunda a nivel personal, mientras que tienen una contribución significativa a los objetivos generales de la comunidad en la que viven. El compromiso de la comunidad permite igualmente a cada Scout experimentar y trabajar con personas de diferentes diversidades. Por lo tanto, trabajar con y dentro de la comunidad permite a cada Scout aumentar su comprensión intercultural, apreciar los temas intergeneracionales que entran en juego y participar más en la comunidad en otros ámbitos de sus vidas. La participación en la comunidad promueve una mayor cohesión y reúne a cada miembro de la comunidad en torno del propósito común de transformar sus comunidades para lo mejor. Expone a más personas a los valores y propósitos del Movimiento Scout y las reúne para apoyar la causa del Movimiento Scout. **Construir un Mundo Mejor** es un viaje que cada Scout no puede tomar por su cuenta dejando atrás a la comunidad. El elemento de participación comunitaria tiene que ver con ayudar a todo el Movimiento Scout a *Construir un Mundo Mejor*. La atención se centra en la ciudadanía activa y la responsabilidad de cada Scout de conocer el papel que pueden desempeñar en la comunidad.

- *La naturaleza* es un escenario para desafiarnos a nosotros mismos y conectarnos con el planeta. Para el Escultismo el contacto directo y continuado con la naturaleza es esencial. Debido a las inmensas posibilidades que el mundo natural ofrece para el desarrollo de los potenciales físicos, intelectuales, emocionales, sociales y espirituales de cada educando, el entorno natural proporciona un escenario ideal en el que se puede aplicar el Método Scout. La naturaleza es el medio en el que realizamos nuestras actividades y por ende donde desarrollamos nuestro Programa



Educativo. No resta decir que también ofrece un sentido de la aventura. De hecho, la mayoría de las oportunidades de aprendizaje deben permitir a los scouts estar en contacto directo con el mundo natural en ambientes urbanos, rurales y salvajes. El descubrimiento de la naturaleza estimula la creatividad, crea vínculos entre los miembros del grupo, favorece la comprensión de la vida en sociedad y permite valorar la vida sencilla y los ritmos naturales. Sin embargo, el uso de la naturaleza, como elemento del Método Scout, implica más que actividades realizadas al aire libre. Implica el desarrollo de un contacto constructivo con la naturaleza, haciendo pleno uso de todas las oportunidades de aprendizaje proporcionadas por el mundo natural para contribuir al desarrollo de la juventud

- *El apoyo de los adultos* proporciona el diálogo intergeneracional necesario y ayuda a los Scouts a comprender la complejidad de la situación de los problemas que tenemos entre manos. Las personas adultas facilitan y apoyan a la juventud para crear oportunidades de aprendizaje y a través de una cultura de asociación para convertir estas oportunidades en experiencias significativas. Uno de los principios básicos del Movimiento Scout es que es un movimiento de jóvenes, apoyado por personas adultas; No es un movimiento de jóvenes gestionados solo por personas adultas. Por lo tanto, el Movimiento Scout ofrece el potencial para una comunidad de aprendizaje de la juventud y personas adultas trabajando en una alianza de entusiasmo y experiencia. La presencia de una persona adulta capacitada, que se incorpore a la vida del equipo proponiendo, revelando y ayudando a descubrir, facilita el diálogo y la cooperación, invitando al grupo a producir lo mejor de sí mismo.
- *La progresión personal auto-gestionado* hace que cada joven participe en su propio proceso de desarrollo, formando parte activa de las diferentes etapas en las que se determina el Programa Educativo Scout. Esta progresión asegura que el papel y la contribución de cada Scout se desarrolle de proyecto en proyecto donde irá construyendo las competencias necesarias para el Desarrollo Sostenible desde el nivel local hasta el global.

La progresión personal es el elemento que se ocupa de ayudar a cada Scout a desarrollar la motivación interior para participar consciente y activamente en el desarrollo de cada persona. Permite a la persona a progresar en su propio desarrollo, a su manera y a su propio ritmo, en la dirección general de los objetivos educativos propios de la sección de edad correspondiente. La progresión personal les permite establecer objetivos de vida y aprender a ser una población activa mediante la adquisición de habilidades para la vida y participar en actividades que satisfacen las necesidades de la sociedad.

La progresión personal debe ser autónoma, es decir, autodirigida, pero facilitada por las personas adultas, de esta manera se permite a cada Scout ejercer la libertad de elección y participar en la autoreflexión.

4. Marco Instrumental.

El tipo de instrumento que se aplicará para el desarrollo de esta Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible de Scouts de España dependerá de las circunstancias en las que se actúe y de los objetivos específicos que se persigan en cada proyecto, programa o acción concreta.

Los criterios para definir el tipo de instrumento pueden abarcar desde aspectos generales, como la estabilidad institucional, la capacidad técnica, material y económica para llevar a cabo la acción, su naturaleza o el grado de pertinencia que posea, hasta las particularidades que conciernen al nivel de apropiación de los proyectos o a la propia gestión del ciclo. Aspectos todos ellos que se detallarán en la formulación y definición de dichos instrumentos. Clasificándose, de forma general, en dos instrumentos que quedan definidos en la siguiente tabla:

Instrumentos bilaterales:

- Convenios de Colaboración y Memorandos de Entendimiento que darán marcos anuales o plurianuales con otras entidades scouts/No-scouts que trabajen principalmente en nuestro ámbito de intervención en Países del Sur y que nos permitan realizar actuaciones directas.
- Convocatorias con apoyo presupuestario a proyectos específicos en materia de Desarrollo Sostenible tanto en España (proyectos comunitarios presentados por nuestras Organizaciones Federadas y Grupos Scouts) como en Países del Sur.
- Proyectos y programas de EpDS a través de la participación de nuestros voluntarios/as y equipo técnico.

Instrumentos multilaterales:

- Contribuciones a redes y Plataformas que trabaje en pro del Desarrollo Sostenible, la Infancia y la Juventud favoreciendo el establecimiento de redes y sinergias con ellas que nos permitan desarrollar actuaciones de formación, sensibilización, movilización e incidencia política tanto en el ámbito educativo como en otros.

4.1 Pautas de intervención.

El diseño de la Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible de Scouts de España dependerá del Comisionado/a Internacional, del técnico adscrito al área y del Equipo de Voluntarios y Técnico de la entidad que den soporte específico en material de Desarrollo.

Esta Estrategia tendrá validez siempre que se aprobada por el Órgano principal de decisión de nuestra Federación, la Asamblea Scout.

4.1.1. Ámbitos de la intervención.

El *ámbito de actuación* donde enmarcaremos las diferentes actividades que desarrollaremos entorno a la EpDS será el de la **Educación No-formal**.



Partimos de la base que la EpDS es un proceso educativo y, como tal, debe responder a un proyecto pedagógico estructurado, organizado y diseñado para grupos “objetivo” claramente identificables. El ámbito No-formal, como entidad educativa que somos, nos permite crear, suprimir y modificar programas con una rapidez y flexibilidad especialmente apropiada para ser aplicada en proyectos educativos no convencionales, como los que se enmarcan en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EpDS).

En la práctica trabajaremos para fortalecer el tejido social contribuyendo mediante la colaboración con los diferentes agentes sociales implicados en nuestras actividades y favoreciendo la participación de ONGs especializadas, así como Países del Sur fomentando valores de respeto y convivencia.

Abordaremos la EpDS desde *3 dimensiones* estrechamente interrelacionadas que a su vez dan lugar a un sinfín de actuaciones, las cuales nos permitirán colaborar con un amplio número de actores, agentes o instituciones tanto públicas como privadas. Estas dimensiones son:

- a) La sensibilización: Esta dimensión nos permitirá poner en marcha acciones a corto plazo que alertarán sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Serán acciones puntuales que aun no permitiéndonos profundizar en las causas de las injusticias ni en las propuestas. Mediante estas acciones buscaremos despertar “conciencias críticas” y fomentaremos el compromiso de nuestra infancia y juventud con la realidad, así como promoverán la adquisición de valores solidarios.
- b) La Educación/Formación: Promoveremos espacios formativos con objetivos a medio y largo plazo que permitirán profundizar en el análisis de las causas de la pobreza y en las propuestas de cambio. Estos procesos formativos trabajarán contenidos educativos adaptados a cada una de nuestras secciones educativas (Castores, Lobatos, Scouts, Escultas y Rovers) cuya adquisición se medirá a través de los indicadores de evaluación que se recogen tanto en nuestro Compromiso Social como en el Compromiso Ambiental de la entidad⁸.
- c) La Incidencia Política/Movilización Social: Scouts de España forma parte de diferentes plataformas cuyo objetivo es la incidencia política a diferentes niveles y que promueven la movilización social con el fin de que los y los agentes decisores estén más receptivos a propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano y sostenible. A través de estas movilizaciones se cuestiona el rumbo general que está tomando el mundo y posibilitamos la participación activa de la ciudadanía y les hace sentirse protagonistas directos del cambio en políticas y estructuras que afectan directamente a la vida de los países del Sur. Destacamos la labor que Scouts de España realiza dentro de la Campaña Mundial por La Educación- Semana de Acción Mundial por la Educación ([CME-SAME](#)) y la [Alianza por el Clima](#)

⁸ Ambos Compromisos así como los contenidos e indicadores de evaluación específicos para cada una de las secciones se encuentran detallados dentro del “[Programa Educativo de Scouts de España](#)”.

4.1.2. Tipos de intervención

A continuación, recogemos una tipología de las acciones más comunes, que no las únicas, que llevaremos a cabo en el marco de la EpDS con el objetivo de lograr alcanzar las metas establecidas. Estas acciones sólo son una relación de las más habituales, pero en éste, como en todos nuestros ámbitos de trabajo, somos conscientes de la importancia de innovar y adaptarnos a las necesidades de las personas a las que dirigimos nuestras acciones y a la realidad de nuestro propio entorno.

En cualquiera de las acciones que desarrollaremos destacamos una serie de reglas básicas que nos ayudarán a aumentar el éxito de éstas, así como el impacto de nuestra intervención:

- Promover la participación activa y la responsabilidad de todas y cada una de las personas implicadas promoviendo una visión crítica de la realidad.
- Desarrollar materiales para que sean de máxima accesibilidad (digitales) y sostenibles, adaptándolos a la realidad de las personas destinatarias siempre desde un punto de vista sostenible y de respeto medioambiental.
- Evaluar, a través de indicadores previamente diseñados, para analizar los resultados y el impacto obtenido con nuestra intervención.
- Analizar si son escalables geográfica y verticalmente.

Tipología de intervenciones:

- Materiales didácticos y de sensibilización.
- Cursos, talleres, seminarios, charlas.
- Jornadas, congresos, foros.
- Campañas.
- Programas de voluntariado internacional para educandos y educadores en colaboración con contrapartes locales en países del Sur.
- Iniciativas y propuestas de carácter innovador para acciones de desarrollo sostenible y sensibilización.
- Programas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo Sostenible mediante la utilización de las TICs.
- Proyectos comunitarios.

5. Marco Geográfico

Scouts de España está compuesta por 17 Organizaciones Federadas (OOFF) en representación de 15 Comunidades Autónomas (CCAA) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Scouts de España es una de las mayores ONGs de infancia, juventud y voluntariado de España que cuenta con cerca de 35.000 socios y socias y más de 7.000 personas voluntarias.

Nuestra Estrategia de EpDS es de obligada aplicación por parte de nuestras OOFF que a su vez podrán tener un documento que amplíe o profundice en esta estrategia.

Nuestras entidades son:

**Scouts de Andalucía**www.scoutsdeandalucia.org; andalucia@scout.es**Scouts de Aragón**www.scoutsdearagon.org; aragon@scout.es**Exploradores del Principado de Asturias**<http://asdepa.org>; asturias@scout.es**Scouts de Baleares**baleares@scout.es**Scouts-Exploradores de Canarias**www.scoutsdecanarias.es; canarias@scout.es**Scouts de Cantabria**www.asdescoutsdecantabria.org; cantabria@scout.es**Scouts de Castilla-La Mancha**www.scoutsclm.org; castillalamancha@scout.es**Scouts de Castilla y León**<https://www.scoutcyl.es/>; castillaleon@scout.es**Scouts de Ceuta**www.scoutsdeceuta.scout.es; ceuta@scout.es**Euskadiko Exploratzailak**euskadi@scout.es**Scouts de Extremadura**www.asdeex.org; extremadura@scout.es**Scouts de Galicia**www.scoutsdegalicia.org; galicia@scout.es**Scouts de La Rioja**www.scoutsdelarioja.es; larioja@scout.es**Exploradores de Madrid**exploradoresdemadrid.org; madrid@scout.es**Scouts de Melilla**melilla@scout.es**Exploradores de Murcia**www.exmu.es; murcia@scout.es**Scouts Valencians**www.scoutsvalencians.org; comunidad.valenciana@scout.es



SCOUTS[®]

Construir un Mundo Mejor

ASDE

España